Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe



Distr. General

S/Inf. 1050 26 de octubre 2010

Presentación de S.E. Embajadora Gioconda Ubeda, Secretaria General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y el Caribe (OPANAL), al GRULAC sobre las actividades del Organismo desde la última Reunión de Estados Partes del Tratado de Tlatelolco en Nueva York (5 Mayo 2010).

La Embajadora Úbeda agradeció la presencia de todos en esta reunión haciendo especial mención a Guatemala en la persona del Consejero Mónica Bolaños, por la organización de la misma en su condición de país coordinador de los trabajos del OPANAL en Nueva York. Indicó que estas reuniones y la coordinación permanente, fortalecen el canal de comunicación del Organismo con los Estados Miembros e inversa, constituyendo un elemento importante para el fortalecimiento del organismo y la reactivación de su agenda. Asimismo, agradeció a México haber aceptado la coordinación de los trabajos en Ginebra ante la Conferencia de Desarme, a cargo de la Consejero María Antonieta Jaquez. Recordó que la Secretaría General ha elaborado y distribuido un documento con los lineamientos que guían los trabajos de coordinación en ambas sedes.

Anunció que la Secretaría de Relaciones Exteriores de México les ha comunicado que el organismo va a ser atendido a partir del 1ro. de octubre de este año, por la Subsecretaria de Asuntos Multilaterales, en la Dirección a cargo del Embajador Pablo Macedo. Indicó que la presencia de funcionarios de la Cancillería Mexicana en las sesiones del Consejo del OPANAL ha servido de gran apoyo a la labor del Organismo y más cuando son expertos en el tema que nos ocupa.

Señaló que cuando participo en la Segunda Conferencia de ZLAN y Mongolia en Nueva York en abril de 2010 y en la VIII Conferencia de Examen del TNP en mayo del mismo año, ocasión en la que se reunió también con los miembros del OPANAL, se encontraba en los primeros tres meses de su gestión. Hizo referencia a que recibió un Organismo que recién salía de una crisis financiera en los dos años anteriores y que gracias al compromiso de los Estados Miembros se logro sobrepasar esa etapa. Ahora su labor se ha enfocado en temas sustantivos sin descuidar la salud financiera del Organismo, sobre todo porque el presupuesto es muy modesto.

Durante lo que lleva el 2010, agregó, la agenda del OPANAL se ha renovado frente a un escenario internacional en el que el tema del Desarme Nuclear y la No Proliferación ha tomado nuevo aliento después de una década deprimida. Esto implica más trabajo para la Comisión de Cuotas y Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP), el Consejo y la Secretaría General; asimismo, mejorar los mecanismos de coordinación y en un futuro cercano más apoyo de los Estados en todos los sentidos, incluidas las contribuciones.

Indicó que una de sus tareas prioritarias es fortalecer al organismo en la propia región, lo que llamo las raíces, y extender las relaciones y agendas de trabajo con otros organismos y las otras ZLAN. La idea y el objetivo es que los 33 Estados Miembros participen y pueden encarar los retos de la nueva agenda internacional, sobre todo en lo que se refiere a las acciones encaminadas a lograr un mundo libre de armas nucleares.

En lo interno, mencionó que la Secretaria General ha procedido a racionalizar los recursos del organismo mediante el reordenamiento de funciones, el ajuste de los mecanismos de trabajo y el mejoramiento de la plataforma tecnológica. También, con el ánimo de facilitar el trabajo de los representantes que participan en las diversas instancias del organismo, se está apoyando la labor con documentos de trabajo precisos y empezando con la práctica de las agendas anotadas para las sesiones de la CCAAP y el Consejo.

En cuanto a los órganos del OPANAL también menciono que las sesiones del Consejo han superado la agenda que antes generalmente solía ocuparse de los temas administrativos y financieros, ahora se discuten más temas sustantivos. Mencionó que en los últimos meses las reuniones de este órgano se han incrementado, lo mismo que la participación de los países con representaciones en México, lo que demuestra un renovado interés por las labores del Organismo y los propósitos del Tratado de Tlatelolco. Recordó que los miembros del Consejo actualmente son Brasil, Bolivia, Chile, Costa Rica y Guatemala.

Seguidamente se refirió a los temas sustantivos de la agenda del Organismo, mencionando los siguientes:

1. Educación para el desarme nuclear: Anuncio que se ha conformado un Grupo de Trabajo integrado por Costa Rica, Guatemala, Argentina y Colombia, que elaborará propuestas en coordinación con la Secretaría General, para fortalecer el Curso sobre Desarme Nuclear que imparte el organismo bajo la coordinación académica del Embajador Miguel Marín Bosch. De estos cursos ya se han realizado tres, uno presencial y dos en línea, y han participado 35 personas, la mayoría funcionarios de gobierno vinculados al tema y algunos profesores universitarios de Derecho Internacional Público. Para el próximo año la SG se propone crear una red de colaboradores constituidas por los participantes en el curso y promover más la participación de profesores en esa rama del derecho con la idea de hacer una red de profesores universitarios que introduzcan la temática en sus programas de estudio. Mencionó que ella ha tenido en el pasado la experiencia en Derecho Internacional Humanitario con el Comité Internacional de la Cruz Roja. Destaco y reconoció la labor del Embajador Miguel Marín Bosch en esta importante labor del organismo. Asimismo, dijo que actualmente el desafío es conseguir los recursos financieros para continuar con esta labor de educación para el desarme nuclear y consolidar los cursos en español e iniciar con los cursos en ingles para los países del Caribe y posiblemente esto abrirá la participación de los Estados miembros de las otras ZLAN. Anunció que el documental "Di NO a las armas nucleares" estará listo en su versión en inglés antes de finalizar el

año y que es probable que será enviado a las Cancillerías de los Estados Miembros del OPANAL y otras ZLANs, en diciembre de 2010 o enero del 2011.

- El establecimiento de un "grupo de amigos de las ZLANs": Comentó que por iniciativa de Brasil, el Consejo del OPANAL aprobó la propuesta de crear un grupo de amigos informal que inicialmente trabajaría en México. Para formalizar esta propuesta se está elaborando un documento que primero se someterá a consideración de los países miembros del Tratado de Tlatelolco, para luego ponerlo en conocimiento de los países seleccionados para participar. Esta propuesta será enviada próximamente a las Cancillerías de los Estados Miembros del OPANAL y a los coordinadores en Nueva York y en Ginebra para recoger sus comentarios y sugerencias. Respondió a consultas específicas de los presente sobre este tema, mencionado algunos temas específicos para consideración del grupo de amigos:
- a. Coordinación y preparativos de la III Conferencia de Zonas Libres de Armas Nucleares y Mongolia: agenda y posiciones concertadas hacia la IX Conferencia de Examen del TNP.
- b. Cumplir con el propósito de que la III Conferencia sea asumida por un país miembro de otra ZLAN ya que las dos primeras fueron coordinadas por México y Chile. Es importante aprovechar las lecciones aprendidas y la experiencia de las dos conferencias realizadas con el fin de potenciar la tercera.
- c. Lograr mecanismos de coordinación política más efectivos a través del diálogo y la cooperación entre las ZLAN y Mongolia.
- d. Trabajar por las Garantías Negativas de Seguridad y la ratificación de los protocolos adicionales por parte de las potencias nucleares vinculadas, en las restantes ZLAN ya que en la actualidad solo América Latina y el Caribe tienen ratificados los dos protocolos al Tratado de Tlatelolco.
- e. Desarrollar programa de estudios sobre desarme nuclear entre las ZLAN.
 - <u>Oiálogo las potencias nucleares vinculadas al Protocolo Adicional II:</u> Recordó las conversaciones con relación al Protocolo II del Tratado de Tlatelolco iniciadas con EUA, Inglaterra, Francia y Rusia, sobre las cuales informó en el Reporte de su visita a Nueva York en mayo pasado y del que todas las representaciones recibieron copia en español e inglés. Hizo hincapié en que ese reporte debe ser considerado por parte de los Estados como un documento de trabajo del OPANAL por la diversidad de asuntos que trata y en

especial por la relevancia de algunos temas que contiene. Destacó que las conversaciones han sido sostenidas al más alto nivel y que ahora el organismo debe preparar documentos para las consultas políticas, tal es el caso de Rusia en donde el paso siguiente le corresponde al OPANAL. Precisamente, dijo, esta es una de las limitaciones que tiene el organismo en cuanto a recurso humano calificado, la agenda se está abriendo en temas sustantivos pero hay insuficiencia de personal para seguirla y apoyar al Consejo y a la Secretaria General. Al igual que lo ha hecho ahora se comprometió con mantener informados a los países miembros sobre la evolución de este punto que considera de la mayor relevancia política.

- 4. Revisar y fortalecer el Sistema de control y verificación de conformidad con el artículo 12 y siguientes del Tratado: actualmente está reducido al envío y recepción de nota con su correspondiente registro en cuadros. Es necesario darle seguimiento e incrementar las relaciones de cooperación con el Organismo Internacional para la Energía Atómica (OIEA) y la Agencia Brasileña Argentina para la Contabilidad y Control (ABACC).
- <u>Uso pacífico de energía nuclear:</u> Menciono que este es un tema pendiente de discusión actual en el OPANAL y que en algún momento habrá que abordar, sobre todo por el creciente interés de los Estados en este tipo de energía, incluidos de la propia región. Es necesario discutir sobre el eventual rol del OPANAL en este tema.
- <u>6.</u> <u>Fortalecer la relación con las Organizaciones No Gubernamentales:</u> con el ánimo de coordinar acciones de interés común.

Frente a preguntas recurrentes sobre cómo ve los avances en estos temas dijo que ya se ha iniciado la renovación y ejecución de la agenda en sintonía con la nueva coyuntura, que están caminando pero también es cierto que no tan rápido como querría debido a la insuficiencia de recursos del organismo. Agregó que adelantaba que para el próximo año está proponiendo una revisión de las contribuciones financieras de los Estados para fortalecer al organismo y que esta propuesta esta antecedida por la racionalización de los recursos actuales y justificada por la evidente necesidad de avanzar con la Agenda del OPANAL. Agregó que el organismo no está solo en esta tarea de renovación ya que es evidente que otras instancias tienen que ajustarse también a los nuevos vientos, prueba de ello son la Conferencia de Desarme y la OIEA.

Cerró su intervención diciendo que las mieles del pasado deben ser fuente para fortalecer las acciones presentes del OPANAL en un mundo que reclama avanzar en la agenda del desarme nuclear. Estamos frente a nuevos retos llenos de oportunidades, concluyo, la tarea es de todos: los Estados miembros, el Consejo y la Secretaria General.